



PATAGONIA TILE S.A.

CUIT 30-70975624-5: Por escritura 504 del 8/11/2019 ante Escribano Franco di Castelnuovo folio 1411 Registro 1 Ituzaingo de su adscripción se protocolizan Acta de Asamblea Extraordinaria unanime del 29/7/2016 por la que se aumenta el capital social y se reforma el artículo 5 del estatuto, que queda redactado: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil (\$ 1.500.000,00.-), representado por la cantidad de Un Millón Quinientas Mil Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y dividido en: a) Seiscientos mil (600.000) Acciones Ordinarias Nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, Categoría A, con derecho a un voto por acción; b) Trescientas mil (300.000) Acciones Ordinarias Nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, Categoría B, con derecho a un voto por acción; y c) Seiscientos mil (600.000) Acciones Ordinarias Nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, Categoría C, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones indicadas son de igual clase y la categoría que las diferencia es al sólo efecto de la designación y remoción de Directores de acuerdo a lo especificado en el artículo Décimo de este Estatuto" y Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria unánime del 21/10/2019 por la que: Reforman objeto social, quedando redactado con el siguiente tenor: "ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o a través de participaciones en otras sociedades, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (I) INDUSTRIAL: A través de la fabricación y comercialización de todo tipo de mármoles y granitos, sus productos y subproductos; la producción, comercialización y transporte de mármoles, granitos y derivados; la exploración, explotación de canteras y comercialización de sus productos; compraventa, importación y exportación de mármoles y granitos, sus productos y subproductos y de agregados y aditivos para la industria de la construcción. (II) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento; loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales. (III) FINANCIERAS: Realizar aportes e inversiones de capital y préstamos a particulares y a sociedades, con fondo propios; financiaciones y operaciones de crédito en general, con y sin garantía; otorgar avales, fianzas, hipotecas, prendas y todo tipo de derechos reales de garantía a favor de terceros, en garantía de obligaciones propias o de terceros, sean o no éstas terceras personas relacionadas, afiliadas o controlantes de la sociedad; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público, no resultando propósito realizar actividades que incorporen a la sociedad entre las sociedades regladas por inciso 4 del artículo 299 de la Ley General de Sociedades 19550 ni las actividades previstas en el artículo 9 de la Ley 22.315. El asesoramiento y las actividades que hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia"; y Designan directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Franco RAGOLIA, argentino, nacido el 15/11/1980, DNI 28.370.683, CUIT 20-28370683-5, soltero, comerciante, designado por la categoría A de acciones; VICEPRESIDENTE: Luciana RAGOLIA, argentina, nacida el 29/12/1978, DNI 26.943.583, CUIT 27-26943583-1, soltera, comerciante, designada por la categoría B y C de acciones; DIRECTOR SUPLENTE: Elena Beatriz BARREYRO, argentina, nacida el 10/09/1953, DNI 10.970.147, CUIT 27-10970147-0, casada, comerciante, designada de común acuerdo por todos los accionistas, todos con



domicilio real en Los Paraísos 833, localidad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Avenida del Libertador 7420 piso 1 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 504 de fecha 08/11/2019 Reg. N° 1 Florencia Natalia Clemente - T°: 99 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2019 N° 87239/19 v. 13/11/2019

Fecha de publicacion: 13/11/2019

